

BASES

EL AGUA EN IMÁGENES

X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

1. Introducción

El 22 y 31 de marzo se celebra el Día Mundial y Nacional del Agua, respectivamente, con el objetivo de promover la reflexión acerca del cuidado y desarrollo sostenible de este recurso.

Cada año, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) propone centrar esta celebración en un aspecto puntual, estableciendo en 2020 el tema «Agua y cambio climático».

En este marco, y en esta oportunidad en el contexto de su 50 Aniversario, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y el diario El Litoral, con el auspicio de Aguas Santafesinas SA, convoca al X Concurso de fotografía «El agua en imágenes», con el objetivo de que los participantes puedan representar en fotografías de qué modo los seres humanos nos vinculamos con el agua, promoviendo la reflexión sobre la responsabilidad que nos cabe en relación con el uso sostenible de este recurso vital.

La actividad forma parte de las actividades que promueve la Cátedra UNESCO «Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible», con sede en la FICH, y la Secretaría de Extensión Social y Cultural de la UNL.

2. Tema

Las fotografías deberán abordar el tema «**Agua y cambio climático**». Fue propuesto este año por UNESCO para reflexionar acerca de cómo el uso que hagamos del agua puede contribuir a mitigar los efectos del cambio climático, especialmente aquellos relacionados con problemáticas que afectan nuestro país, como inundaciones, sequías, contaminación y acceso a agua potable y saneamiento. **Más información:** www.un.org/es/observances/water-day

3. Participantes

El concurso está abierto a todo público, sin límite de edad.

4. Presentación de los trabajos

Cada participante podrá presentar hasta tres fotografías inéditas, abordando el tema sugerido. Las imágenes, independientemente de la forma en que fueran capturadas (blanco y negro o color), deberán presentarse en **formato digital y en archivo jpg con alta resolución: 30x40 en 200 dpi**.

El envío de trabajos podrá realizarse **hasta el 30 de septiembre de 2020** en www.fich.unl.edu.ar/concurso-fotografia a través de un formulario web.

Los participantes menores de 18 años deberán enviar por correo postal la autorización a la edición que se adjunta a estas bases, con la firma manuscrita de su padre, tutor o encargado.

Se confirmará a cada participante la recepción del material.



UNL • FACULTAD
DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS HÍDRICAS

EL LITORAL



5. Jurado

Estará constituido por:

Mauricio Garín. Fotógrafo del diario El Litoral.

Ing. Cristóbal Lozeco. Sec. de Extensión y Vinculación Tecnológica de la FICH.

Prof. Stella Maris Scarciófolo. Directora de Extensión Cultural de la UNL.

Dra. Marcela Pérez. Directora del Departamento de Hidrología de la FICH.

MSc. Mario Schneider. Director de la Cátedra UNESCO «Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible».

6. Selección

El jurado seleccionará las fotos correspondientes al primer premio, a la mención especial y a menciones.

La decisión del jurado será inapelable y se hará pública el día **19 de octubre de 2020** en el sitio web de la FICH: www.fich.unl.edu.ar

7. Premios

El primer premio consistirá en **\$ 6.000** (pesos seis mil) en efectivo. Se otorgará una mención especial de **\$ 4.000** (pesos cuatro mil) en la categoría «Las mujeres y el agua», y también se asignarán menciones. En ningún caso el premio quedará desierto. Asimismo, las imágenes seleccionadas se exhibirán en una muestra.

8. Derechos

- Los autores asumen la responsabilidad de la autoría y originalidad de las fotos que envíen.
- Los participantes premiados y seleccionados autorizan a la UNL-FICH a reproducir y exhibir las fotografías en lugares públicos, en los sitios web de la mencionada casa de estudios, del diario El Litoral y de Aguas Santafesinas SA, así como en cualquier otro medio o portal.
- El fallo del jurado será comunicado a los premiados y seleccionados a través de correo electrónico.
- Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros, y mantendrá indemne a la Universidad de cualquier reclamo, litigio o controversia que pueda suscitarse en torno a los mismos.

Más información

Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica

Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas. Universidad Nacional del Litoral.

(0342) 4575233/34/46, interno 148. | concursodefotografia@fich.unl.edu.ar

www.fich.unl.edu.ar/concurso-fotografia